



PROYECTO
CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA
FINANCIACIÓN ADICIONAL

TÉRMINOS DE REFERENCIA¹

Profesional para el análisis de instrumentos y mecanismos financieros enfocado a los mercados financieros y de carbono, y orientado a la sostenibilidad y escalamiento de la restauración el marco del Programa Herencia Colombia para el Mosaico Corazón de la Amazonía y en específico el corredor de conservación Macarena-Chiribiquete.

Componente	Componente 1.4. Establecimiento y/o operación de un mecanismo financiero que asegure la sostenibilidad financiera del SINAP, incluidas las áreas protegidas regionales que apoya Corazón de la Amazonia.
POA	1.4.1. Estructuración del objetivo 3 Gobernanza del Programa Herencia Colombia - HECO.
Rubro SICOF	792
Código STEP	CO-PNF-242168-CS-INDV
Categoría	Consultoría individual
Método	Competitiva / abierta

ANTECEDENTES

El Gobierno de Colombia, en cabeza del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, viene liderando la construcción de la “Visión de desarrollo bajo en deforestación para la Amazonía Colombiana”, conocida como Visión Amazonía. En este contexto, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -MADS, Parques Nacionales Naturales -PNN, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas -SINCHI, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, Corporación para el desarrollo sostenible del norte y oriente amazónico – CDA, Corporación para el desarrollo sostenible del sur de la amazonia – CORPOAMAZONIA y Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas suscribieron un Acuerdo Interinstitucional para el desarrollo conjunto de la iniciativa GEF “Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia”, cuya agencia implementadora es el Banco Mundial.

El objetivo de esta iniciativa es mejorar la gobernanza y promover actividades de uso sostenible de la tierra a fin de reducir la deforestación y conservar la biodiversidad en el área del proyecto. El proyecto se estructura en cuatro (4) componentes: (i) Manejo y sostenibilidad financiera de áreas protegidas; (ii) Mejor gobernanza, manejo y monitoreo de los bosques; (iii) Programas sectoriales para el manejo sostenible del paisaje; (iv) Coordinación, monitoreo y evaluación (M&E).

¹ Términos de Referencia de fecha 30-08-2021, elaborados por Programa Herencia Colombia, aprobados por Coordinación General del proyecto en fecha 30-08-2021 y con No Objeción del BM.

Conectando la biodiversidad con el uso sostenible





El componente 1, tiene como objetivo mejorar la efectividad en el manejo y la sostenibilidad financiera de las áreas protegidas y de otras estrategias de conservación de importancia para la conectividad ecosistémica. En el marco de este, se avanza en el establecimiento y/u operación de un mecanismo financiero (Herencia Colombia), mecanismo que para su operación requiere del fortalecimiento de la capacidad operativa para la planeación y orientación de temas estratégicos que aseguren la sostenibilidad financiera del SINAP, incluida las áreas protegidas que apoya la iniciativa de Corazón de la Amazonía.

El programa Herencia Colombia ha planteado entre sus componente uno que tiene como propósito “mejorar la conectividad entre las áreas protegidas del SINAP mediante la implementación de actividades como la restauración y la promoción de prácticas de producción sostenible en corredores de conectividad priorizados”; sin embargo, la magnitud de las necesidades en restauración exige una estrategia de largo plazo para la región y el país, ajustada al contexto local y regional, a la escala requerida y donde se definan opciones de financiación y lineamientos para una política pública efectiva; para lo cual, se requiere contar con una estrategia en restauración bajo un enfoque de costo-eficiencia, que permita el cumplimiento de las metas de conectividad establecidas en el Plan Nacional de Restauración a la vez que se maximizan los beneficios de las comunidades.

Como parte de la estrategia financiera, el programa HeCo se propone avanzar en el fortalecimiento y/o desarrollo de mecanismos que generen recursos para cubrir los costos asociados a la restauración y conservación. Por lo anterior, se requiere la contratación de un consultor individual que apoye la generación de insumos de información especialmente orientados a los mercados financieros y mercados de carbono, con miras a fortalecer la estrategia de financiación y escalamiento de la restauración en el marco del programa Herencia Colombia para las áreas definidas del Mosaico Corazón de la Amazonía y específicamente del corredor Macarena – Chiribiquete.

ALCANCE

Mediante esta consultoría se podrá contar con información de las posibilidades de generación, promoción y aprovechamiento de instrumentos y mecanismos financieros, y del mercado de carbono como elementos para el fortalecimiento de una estrategia de financiamiento y escalamiento de la restauración en las áreas definidas del Mosaico Corazón de la Amazonía y específicamente del corredor Macarena – Chiribiquete, en el marco del programa Herencia Colombia y del proyecto GEF Corazón de la Amazonía.

OBJETO

Prestar sus servicios profesionales para el análisis de instrumentos y mecanismos financieros enfocado a los mercados financieros y de carbono, y orientado a la sostenibilidad y escalamiento de la restauración el marco del Programa Herencia Colombia para el Mosaico Corazón de la Amazonía y en específico el corredor de conservación Macarena-Chiribiquete.

Conectando la biodiversidad con el uso sostenible





ACTIVIDADES

El profesional desarrollará las actividades necesarias para cumplir el objeto del contrato, siguiendo los procedimientos y estándares definidos para el proyecto Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia, y como mínimo deberá cumplir las siguientes:

1. Identificar instrumentos y mecanismos financieros especialmente orientados hacia los mercados financieros en el contexto global y nacional actual, en desarrollo o prospectivos y que tengan potencial de aplicabilidad para la financiación y el escalamiento de la restauración en especial en los ámbitos de restauración ecológica y rehabilitación (agroforestería, silvopastoriles, ecoturismo, aprovechamiento sostenible de bosques, entre otros). Se espera que la identificación aborde instrumentos de gestión del riesgo: transferencia y garantías, salvaguardas, productos financieros del mercado de capitales como derivados, bonos verdes y otros temáticos, financiación combinada (blended), articulación de banca de segundo piso y comercial, inversión extranjera directa, entre otros.
2. Analizar las oportunidades para el desarrollo de los instrumentos y mecanismos financieros identificados, que beneficien la financiación y el escalamiento de la restauración en el marco del programa Herencia Colombia para el Mosaico Corazón de la Amazonía. Se pretende que el análisis aborde la articulación entre instrumentos y mecanismos, ventajas, favorabilidad, alcance desventajas, requerimientos redes de contactos para la gestión, y sinergias técnicas, financieras e institucionales.
3. Analizar el desarrollo de los mercados de carbono a nivel nacional en especial el impuesto de carbono, la no causación y los cupos transables y su viabilidad para la financiación en especial de la restauración ecológica y proyectos REDD+. Se espera que el análisis aborde el potencial para el direccionamiento de recursos del impuesto, el potencial de no causación y actores relevantes, así como el potencial de cupos transables y la viabilidad y requerimientos para la participación en este mercado.
4. Analizar las posibilidades de inversión extranjera directa (IED) en sinergia con instrumentos, en especial los de gestión del riesgo orientado al escalamiento y sostenibilidad de la restauración en el ámbito de la rehabilitación (agroforestería, silvopastoriles, ecoturismo, aprovechamiento sostenible de bosques, entre otros). Se busca que el análisis aborde la articulación entre instrumentos y mecanismos, ventajas, favorabilidad, alcance, desventajas, requerimientos redes de contactos para la gestión, y sinergias técnicas, financieras e institucionales, así como la articulación de los análisis económicos y de mercados en el marco del proyecto.
5. Plantear una hoja de ruta para la implementación de los instrumentos y mecanismos estudiados y la inserción de la restauración (restauración y rehabilitación) como sector en los mercados financieros (de capitales, derivados, IED, etc) y de carbono.
6. Organizar y digitalizar la información en archivos Word, Excel, Power Point o Geodatabase según sea el caso.
7. Participar en las reuniones técnicas convocadas por la coordinación de análisis económico, la supervisión de FPN o el gestor de Herencia Colombia para socializar los avances de los productos y recibir los aportes para ajustes.

Conectando la biodiversidad con el uso sostenible





8. Atender las demás actividades que a consideración del supervisor sean requeridas para la correcta ejecución del contrato.

PRODUCTOS

El profesional se obliga a entregar los productos que a continuación se indican:

1. Plan de trabajo acordado con el Gestor de Herencia Colombia y aprobado por el supervisor del contrato.
2. Documento con la identificación y análisis de instrumentos y mecanismos financieros especialmente orientados hacia los mercados financieros en el contexto global y nacional actual, en desarrollo o prospectivos y que tengan potencial de aplicabilidad para la financiación y el escalamiento de la restauración ecológica y rehabilitación (agroforestería, silvopastoriles, ecoturismo, aprovechamiento sostenible de bosques, entre otros) según lo desarrollado en las actividades 2, 3 y 4. Esto es el abordaje de los instrumentos de gestión del riesgo: transferencia y garantías, salvaguardas, productos financieros del mercado de capitales como derivados, bonos verdes y otros temáticos, financiación combinada (blended), articulación de banca de segundo piso y comercial, inversión extranjera directa, entre otros y que analice la articulación entre instrumentos y mecanismos, ventajas, favorabilidad, alcance desventajas, requerimientos redes de contactos para la gestión, y sinergias técnicas, financieras e institucionales para su aplicación con respecto a la financiación y escalamiento de la restauración.
3. Documento con el resultado del análisis sobre el desarrollo de los mercados de carbono a nivel nacional en especial el impuesto de carbono, la no causación y los cupos transables y su viabilidad para la financiación en especial de la restauración ecológica y proyectos REDD+, abordando el potencial para el direccionamiento de recursos del impuesto, el potencial de no causación y actores relevantes, así como el potencial de cupos transables y la viabilidad y requerimientos para la participación en este mercado.
4. Documento con el análisis de las posibilidades de inversión extranjera directa en sinergia con instrumentos, en especial los de gestión del riesgo orientado al escalamiento y sostenibilidad de la restauración en el ámbito de la rehabilitación (agroforestería, silvopastoriles, ecoturismo, aprovechamiento sostenible de bosques, entre otros), que incorpore elementos sobre la articulación entre instrumentos y mecanismos, articulación de banca de segundo piso y comercial, ventajas, favorabilidad, alcance, desventajas, requerimientos redes de contactos para la gestión, y sinergias técnicas, financieras e institucionales.
5. Documento con hoja de ruta para la implementación de los instrumentos y mecanismos estudiados y la inserción de la restauración (restauración y rehabilitación) como sector en los mercados financieros (de capitales, derivados, IED, etc.) y de carbono.

INFORMES

El profesional deberá entregar los siguientes informes durante la vigencia de este contrato:

Conectando la biodiversidad con el uso sostenible





1. Un (1) informe mensual sobre los avances en las actividades y los productos contractuales con los soportes documentales correspondientes.
2. Un (1) informe final en el que se detallen los avances y cumplimiento en las obligaciones del contrato y las recomendaciones necesarias para avanzar en los resultados del componente.
3. Cualquier informe adicional que se le solicite con relación al desarrollo del objeto del contrato.

Todos los informes antes relacionados deben contar con la aprobación del Supervisor del contrato mediante el certificado de supervisión que aplique de acuerdo con los lineamientos de Patrimonio Natural y previa presentación de certificación de pago de aportes parafiscales requeridos.

El (la) profesional remitirá, vía correo electrónico, los informes y productos que se hayan pactado, en las fechas indicadas al supervisor para su conocimiento y aprobación.

En caso de terminación anticipada del contrato, es prerrequisito para el pago además del producto y el informe para el periodo respectivo, la entrega de un informe final al Supervisor del contrato, acompañado de ser necesario de las tareas pendientes y archivos en medio magnético y/o físico.

Si a juicio del Supervisor del Contrato existieran modificaciones, adiciones o aclaraciones que deban hacerse al informe y/o producto establecido como obligación del profesional, éste tendrá que realizarlas, y sólo hasta el momento en que se incluyan y tengan el visto bueno del Supervisor se considerará entregado en debida forma.

LUGAR DE EJECUCIÓN

El contrato se desarrollará en la ciudad de Bogotá D.C.

CONFIDENCIALIDAD

Toda información obtenida por el profesional así como sus informes, productos y los documentos que produzca, relacionados con la ejecución de su contrato, deberá ser considerada confidencial, no pudiendo ser divulgados sin autorización expresa por escrito del Proyecto *Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia*.

DURACIÓN

El contrato tendrá una duración de seis (06) meses contados a partir de su perfeccionamiento. La dedicación en tiempo a esta consultoría debe ser del 100%.

Conectando la **biodiversidad** con el **uso sostenible**





VALOR

El valor total del contrato es de **CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$51.000.000)** incluyendo todos los impuestos aplicables. Este contrato está sujeto a la retención en la fuente definida por el Decreto 099 de 2013. Se encuentra exento de IVA.

PAGOS

Se establecen seis (06) pagos mes vencido, cada uno por un valor de **OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$8.500.000)** contra entrega del plan de trabajo, productos e informes convenidos para cada mensualidad, previa aprobación del supervisor del contrato.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Comparación de hojas de vida. Enviar a:

adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co con el asunto: **Convocatoria “Prestar sus servicios profesionales para el análisis de instrumentos y mecanismos financieros enfocado a los mercados financieros y de carbono, y orientado a la sostenibilidad y escalamiento de la restauración el marco del Programa Herencia Colombia para el Mosaico Corazón de la Amazonía y en específico el corredor de conservación Macarena-Chiribiquete”**, en el marco de la ejecución del Proyecto Corazón de la Amazonía, con los siguientes documentos:

1. Formato de Hoja de Vida en formato Word y PDF (archivo adjunto).
2. Tarjeta Profesional (si aplica)
3. Manifestación de Interés, (archivo adjunto).

PERFIL

Se requiere que el profesional cumpla con el siguiente perfil mínimo:

Formación

1. **Título de formación profesional:** Profesional en Economía, administración, contaduría y afines; agronomía, veterinaria y afines, ingeniería agrícola, forestal, ingeniería industrial, ingeniería, agronómica, pecuaria y afines.
2. **Experiencia General:** Mínima de tres (3) años realizando actividades de análisis económicos, adelantando modelos y estrategias financieras, realizando estudios de mercados financieros, actividades desempeñadas en la banca nacional o multilateral, en el sector público o privado.
3. **Experiencia Específica:** Mínima un (1) año adelantando actividades en proyectos relacionados con finanzas verdes, finanzas sostenibles, finanzas del cambio climático, banca verde o sostenible, instrumentos financieros para agricultura y ganadería sostenible, análisis de instrumentos o mecanismos financieros para el desarrollo.

Conectando la **biodiversidad** con el **uso sostenible**





El cumplimiento del perfil mínimo habilita al aspirante para realizar la consultoría, el puntaje asignado en los criterios de selección permite a la entidad, escoger entre los candidatos hábiles al mejor.

La experiencia relacionada en la hoja de vida, base del perfil y de la calificación, debe estar sustentada y coincidir con los certificados expedidos por la entidad contratante, especificando las funciones realizadas, actividades o productos, fecha de ingreso y retiro. **La experiencia profesional se contará desde la fecha de graduación o expedición de la Tarjeta Profesional en los casos exigidos por la Ley.**

Las certificaciones podrán ser solicitadas al candidato elegido de forma previa a la elaboración del contrato. En caso de que éste no las presente, o las mismas no coincidan con lo establecido en la Hoja de Vida, se escogerá al candidato que le siguió en puntos y así sucesivamente hasta agotar la lista de elegibles. El Contratante se reserva el derecho de verificar los datos indicados en las hojas de vida.

Suministrar información que no sea verídica **o que el formato de hoja de vida sea diligenciado de manera incompleta**, serán motivos de descalificación del proceso de selección.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Variable	Criterio - calificación	Puntaje
1 Un (1) año adelantando actividades en proyectos relacionados con finanzas verdes, finanzas sostenibles, finanzas del cambio climático, banca verde o sostenible, instrumentos financieros para agricultura y ganadería sostenible, análisis de instrumentos o mecanismos financieros para el desarrollo.	Se asignarán 100 puntos al candidato que obtenga la mayor experiencia específica después de la mínima requerida en el perfil y a los demás candidatos se asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.	100

SUPERVISOR

La función del Supervisor será ejercida por el Director Ejecutivo de Patrimonio Natural.

CONFLICTO DE INTERESES - ELEGIBILIDAD

Para efectos de la decisión de participar en el proceso de selección y/o aceptación de la contratación, los candidatos deberán tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión (las Regulaciones) del Banco Mundial, Julio de 2016, numeral 3.14, 3.16, 3.17 y 3.21, 3.22 y 3.23 de la Sección III Gobernanza, los cuales podrán ser consultados en la página Web: <https://projects.worldbank.org/en/projects-operations/products-and-services/procurement-projects-programs>

Conectando la biodiversidad con el uso sostenible





REQUERIMIENTOS PREVIOS A LA FIRMA DEL CONTRATO

Los siguientes documentos deben ser presentados a la firma del contrato:

1. Hoja de Vida Actualizada con los respectivos soportes (en algunos casos se utiliza un formato específico)
2. Copia de los soportes de la Hoja de Vida (certificaciones de estudios, acta de grado o diploma y certificaciones laborales).
3. Copia de la Tarjeta Profesional (En los casos establecidos por Ley)
4. Fotocopia de la Cédula ampliada al 150
5. Copia del Registro Único Tributario (RUT) vigente
6. Certificación bancaria actualizada no inferior a 30 días
7. Certificado de afiliación a salud no inferior a 30 días, esta debe estar activo como cotizante.
8. Certificado de afiliación a pensión no inferior a 30 días, debe estar activo como cotizante.
9. Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, actualizado (Se admite impresión de la página web)
10. Certificado de antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República actualizado (Se admite impresión de la página web)
11. Certificado de antecedentes Judiciales o copia del código de verificación por Internet actualizado.
12. Certificado de ingreso médico ocupacional con vigencia actual dirigido a Patrimonio Natural.
13. Documentos de política Patrimonio Natural (Adjuntos).

DocuSigned by:

DORIS FAJARDO RODRIGUEZ

EF215DBA20BA411

DORIS FAJARDO RODRIGUEZ

Coordinadora del Proyecto (E) 30/08/2021

“Conservación de bosques y sostenibilidad en el corazón de la Amazonía

Conectando la **biodiversidad** con el **uso sostenible**

